

En este cabildo el dicho señor Gobernador dijo que ya sus mercedes saben como tres arroyos que hay en el camino real que es cabe y entra en esta villa para toda la isla, están dañados y hechos Ciénegas que no pueden pasar en habiendo alguna agua é lodo é que atuellan é mueren muchos caballos de los que por allí pasan, é que es necesario adobarse é hacelles sus calzadas de piedras é pontezuelos de madera é tierra donde los hubieren menester é que así mismo la ciénega que pasa por medio desta villa que va á desaguar al puerto, por estar mucha parte del pueblo de la otra banda de ella hacia la fortaleza vieja é por no haber puente por donde pasen cuando hay muchas aguas no pueden pasar muchas mugeres é gentes que vienen de la otra parte no pueden venir á misa é que es necesario que se haga una puente de madera por donde pasen. E visto por los dichos señores en Cabildo, acordaron que los tres arroyos que están en el dicho camino se coneta a los Señores Alonso de Rojas alcalde é Manuel Diaz procurador desta villa para que lo vean y le hagan aderezar como convenga poniendo personas los dias que fuere menester para que lo hagan aderezar é asistan en la obra yá este se le pague sus jornales de obras públicas ó propias de la villa é que se mande á cada vecino del lugar é á todos los negros horros contribuyan con jornales de negros que fueren menester hasta acaballo é que estos jornales tasen los dichos señores

Cabildo

23 Agosto

1577

oficiales para ello é los repartan como mejor les pareciere que es razon y en quanto á lo de la puente de la Ciénega que se notifique á los vecinos que viven de la otra parte de la Ciénega hácia la fortaleza vieja que vean los jornales que podrán dar para hacer la puente como conviene y que para medio desto haga el procurador desta villa la memoria de los dichos jornales é la traiga para el primero cabildo é visto se proveerá acerca dello lo que convenga é ansi lo digeron é acordaron é firmaron de sus nombres.- Francisco Carreño.- Alonso de Rojas.- Diego de Soto.- Melchor Rodriguez.- Manuel Diaz.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

En este cabildo el dicho señor Gobernador dijo que ya sus mercedes saben como tres arroyos que hay en el camino real que es cabe y entra en esta villa para toda la isla, están dañados y hechos Ciénegas que no pueden pasar en habiendo alguna agua é lodo é que atuellan é mueren muchos caballos de los que por allí pasan, é que es necesario adobarse é hacelles sus calzadas de piedras é pontezuelos de madera é tierra donde los hubieren menester é que así mismo la ciénega que pasa por medio desta villa que va á desaguar al puerto, por estar mucha parte del pueblo de la otra banda de ella hacia la fortaleza vieja é por no haber puente por donde pasen cuando hay muchas aguas no pueden pasar muchas mugeres é zentas que vienen de la otra parte no pueden venir á misa é que es necesario que se haga una puente de madera por donde pasen. E visto por los dichos señores en Cabildo, acordaron que los tres arroyos que están en el dicho camino se cometa a los Señores Alonso de Rojas alcalde é Manuel Diaz procurador desta villa para que lo vean y le hagan aderezar como convenga poniendo personas los dias que fuere menester para que lo hagan aderezar é asistan en la obra yá este se le pague sus jornales de obras públicas ó propias de la villa é que se mande á cada vecino del lugar é, á todos los negros horros contribuyan con jornales de negros que fueren menester hasta acaballo é que estos jornales tasan los dichos señores

Cabildo
23 Agosto
1577

oficiales para ello é los repartan como mejor les pareciere que es razon y en quanto á lo de la puente de la Ciénega que se notifique á los vecinos que viven de la otra parte de la Ciénega hácia la fortaleza vieja que vean los jornales que podrán dar para hacer la puente como conviene y que para medio desto haga el procurador desta villa la memoria de los dichos jornales é la traiga para el primero cabildo é visto se proveerá acerca dello lo que convenga é ansi lo digeron é acordaron é firmaron de sus nombres.- Francisco Carreño.- Alonso de Rojas.- Diego de Soto.- Melchor Rodriguez.- Manuel Diaz.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA